

Grado en Psicología

Objetivos

Dado que el Grado en Psicología ha de tener un carácter generalista, el plan de estudios presentado pretende formar un profesional polivalente, dando una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la Psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios: ámbito clínico y de la salud, de la educación, del trabajo y organizaciones y de la intervención social.

El carácter generalista del título no excluye que el estudiante pueda configurar, en cierta medida, su formación, orientándola prioritariamente hacia alguno o algunos ámbitos concretos de la Psicología, a través de las asignaturas optativas, de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado.

Los objetivos del título se abordarán teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

1. El respeto a los derechos fundamentales de las personas y la igualdad entre hombres y mujeres.
2. El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
3. La no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
5. Los valores de cuidado y sostenibilidad de la Tierra.

Competencias del título de Grado

Competencias transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

Competencias generales

- **Poseer y comprender los conocimientos** que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.
- Ser capaz de **reunir e interpretar datos** relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al **comportamiento** humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para **continuar su formación** con un alto grado de autonomía, especialmente para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

Competencias específicas

- Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos **modelos teóricos** de la Psicología.
- Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos **procesos psicológicos**.
- Conocer y comprenderlos **procesos y etapas principales del desarrollo psicológico** a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Conocer y comprenderlos **fundamentos biológicos** de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- Conocer y comprenderlos factores culturales y los **principios psicosociales** que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- Conocer y comprender distintos **métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos** propios de la Psicología.
- Conocer y comprender distintos métodos de **evaluación, diagnóstico y tratamientos** psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

- Conocer y comprender distintos **campos de aplicación** de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- Los graduados y graduadas en Psicología deberán demostrar las **habilidades** que les permitan **aplicar** los principios de la Psicología en el ámbito individual, grupal y de las organizaciones a un nivel general y no especializado. Estas habilidades son:
- Ser capaz de promover la **salud y la calidad de vida**, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
- Ser capaz de **analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas** de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
- Ser capaz de establecer las **metas u objetivos de la actuación psicológica** en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.
- **Identificar, describir y medir las características** relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la **evaluación psicológica**.
- **Seleccionar y administrar** técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.
- Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los **resultados de la evaluación**.
- Elaborar **informes psicológicos** en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
- Conocer y ajustarse a las **obligaciones deontológicas** de la Psicología.
- **Identificar, describir y medir las características** relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la **evaluación psicológica**.